



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

ORDENANZA

13780	13781	13782	13783
13784	13785	13786	13787

RESOLUCIONES

117	118	119	120
121	122	123	124
125	126	127	128
129	130	131	132
133	134	135	136
137	138	139	140
141	142	143	144

DECLARACIONES

067	068	069	070
071	072	073	074
075	076	077	078

EDICTOS

Dicción. General de Tierras Municipales	Dicción. General de Tierras Municipales	Asesoría Legal Administrativa
---	---	----------------------------------



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

.....

ORDENANZAS

.....

ORDENANZA Nº 13780

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º). - APROBAR EN SEGUNDA LECTURA: DESAFECTAR del dominio público e incorporar al dominio privado de la Municipalidad de Resistencia, la superficie de tierra de 2.859,10 metros cuadrados, de acuerdo a los croquis obrantes a fojas 8 y a fojas 33.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

ORDENANZA Nº 13781

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º).- IMPONER, el nombre de Plaza "República de Grecia" al espacio verde identificado catastralmente como: Parcela 3 - Manzana 127 - Chacra 187, conforme al croquis que como Anexo I pasa a formar parte integrante de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

ORDENANZA Nº 13782

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º). - IMPONER, el nombre de “Plaza Héroe de Malvinas”, a la Parcela 5 de la Manzana 88 de la Chacra 208 - Barrio 240 Viviendas, de la ciudad de Resistencia, conforme al croquis que, como Anexo I, pasa a formar parte integrante de la presente.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.**

ORDENANZA Nº 13783

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º). - IMPONER el nombre “Paseo de la Redención”, al trayecto de Avenida Marconi, comprendido entre la colectora Victorio Pereyra y calle Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia, donde se emplazan quince (15) estaciones del Vía Crucis. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.**



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

ORDENANZA Nº 13784

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º). - DECLARAR, la Caducidad de la Concesión en venta del terreno Municipal Identificado catastralmente como: Circunscripción II- Sección B - Chacra 111 Manzana 18 - Parcela 14, otorgada mediante Resolución dictada por el Comisionado Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 727, de fecha 11 de abril de 1979 a favor del señor Carlos SANDOVAL – D.N.I. Nº 7.447.524.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.**

ORDENANZA Nº 13785

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º).- CRÉASE en el ámbito de la Municipalidad de Resistencia, el “Programa de Concienciación sobre Enfermedades de Tiroides - Hipotiroidismo e Hipertiroidismo”.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.**



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

ORDENANZA Nº 13786

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia, a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 210, Manzana 76, Parcela 16, aprobado por Plano de Mensura Nº 20-242-90 con una superficie total de 225,00 metros cuadrados, a favor del señor Víctor Alberto KUZYSZYN - D.N.I. Nº 16.367.782, correspondiendo en este caso aplicar como valor de venta el precio establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra venta y en este caso el Artículo 53º) de la mencionada norma vigente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

ORDENANZA Nº 13787

Resistencia, martes 03 de mayo de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR, al Señor Intendente Municipal a celebrar contrato de arrendamiento, en carácter de excepción al Régimen de Contrataciones - Ordenanza Nº 2873 y sus modificatorias- con el señor César Augusto FALCÓN - D.N.I. Nº 31.786.695 por el kiosco-refugio de propiedad municipal ubicado en Avenida 9 de Julio Nº 1100 de la Ciudad, por el término de cinco (5) años contados a partir del 1 mayo de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I que forma parte integrante de la presente; fijando el precio de locación del mismo en Pesos SEIS MIL (\$ 6.000) el primer año; Pesos OCHO MIL (\$ 8.000) el segundo año, Pesos DIEZ MIL \$ (10.000) el tercer año, Pesos DOCE MIL (\$ 12.000) el cuarto año y en Pesos CATORCE MIL (\$ 14.000) el quinto y último año.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.

.....
RESOLUCIONES
.....

RESOLUCIÓN Nº 117/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento a fin de determinar si ya se han realizado los trabajos de perfilado y colocación de ripio en la calle La Cangayé del Nº 500 al Nº 700 de la ciudad de Resistencia, e informe a esta Comisión.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 118/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el Plan de Obras Municipal, a través del área que corresponda a la refacción, apertura y construcción de la rampa sobre la calle Hipólito Yrigoyen en intersección con calle Monteagudo Zona Céntrica de la ciudad de Resistencia, se anexa imágenes, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 119/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la realización de trabajos de revisión técnica y reparación del alumbrado, sobre la Avenida Avalos desde el Nº 00 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia, se anexa imagen, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 120/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Verde", a la parqueización e instalación de luminarias, limpieza del predio, distintos aparatos para hacer actividad física y un sendero aeróbico, en el espacio verde ubicado en la intersección de las calles Fortín Piris y Bouvier de ésta ciudad. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 121/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, a realizar un relevamiento para proceder con las tareas de colocación de luminarias ubicadas sobre la calle Vedia Nº1293 del Barrio Villa del Parque de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 122/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del bache sobre la intersección de Avenida Castelli y calle José María Paz de la ciudad de Resistencia; en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 123/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente a realizar Controles Municipales sobre los infractores que arrojan y queman basura en las calles del Barrio 100 Viviendas - CGT 3 de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-**

RESOLUCIÓN Nº 124/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al programa "Resistencia Drena" la realización de zanjeo, limpieza y colocación de tubos en la calle



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

Molina desde el Nº2500 al Nº2600 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 125/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Juan B. Justo y Juan de Dios Mena de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente, se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 126/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, efectúe las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Vedia del Nº 2500 al Nº 2800 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 127/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar tareas de perfilado y ripiado en Pasaje Fortín Aguilar, desde calle Miguel Delfino hasta Avenida Urquiza en la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 128/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar el control y reposición de las luminarias faltantes en el Barrio San Valentín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 129/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas correspondientes proceda a erradicar de manera definitiva el minibasural ubicado en



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

Avenida Bogotá entre Avenida Belgrano y calle Echeverría de la ciudad de Resistencia, teniendo en cuenta la factibilidad y la partida presupuestaria. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 130/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir en el plan de Obras municipal, a través del área que corresponda a la refacción, apertura y construcción de la Rampa; situada zona Sur de la ciudad de Resistencia, sobre la Avenida Marconi intersección con la calle C. de la Quintana Hiliarona, se anexa imágenes, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 131/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, a realizar controles municipales sobre los infractores que arrojan y queman basura en las calles del Barrio 2 de Agosto de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 132/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” la limpieza integral, zanjeo y mejoramiento con ripio en las calles del Barrio 100 Viviendas -CGT 3- de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 133/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles San Lorenzo y Obligado de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente, se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 134/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, el arreglo del pavimento en Avenida Rivadavia intersección con la calle Remedios de Escalada de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 135/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, la limpieza de los desagües de Avenida Lavalle Nº1900 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 136/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de tareas de saneamiento, del basural a cielo abierto, ubicado en el Barrio Villa Federal, sobre la Avenida Rodríguez Peña al Nº2200 de la ciudad de Resistencia, siendo menester su mejoramiento, se anexa imagen, de acuerdo a lo expresado en los considerando de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 137/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de reparación de los semáforos ubicados en Avenida Hernandarias y Juan Domingo Perón, de la ciudad de Resistencia.-



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 138/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de reparación de los semáforos ubicados en Avenida Hernandarias y calle Santiago del Estero de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 139/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de trabajos de poda de árboles en el Barrio 2 de Agosto – 100 Viviendas CGT 3 de la ciudad de Resistencia. -

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 140/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad del Municipio, proceda al mejoramiento e instalación integral del Alumbrado Público de la calle San Francisco Solano desde el Nº4200 al Nº4500 del Barrio Villa Fabiana del Norte de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 141/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Verde" el reacondicionamiento y refacción de la plazoleta ubicada en Avenida Hernandarias Nº 2046 situada en el Barrio San Cayetano de la ciudad de



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 142/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", la construcción de veredas en el Barrio Villa Río Negro, evitando así que los vecinos utilicen la Avenida Sabín para transitar, especialmente los días de lluvia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 143/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la limpieza y erradicación del basural a cielo abierto ubicado en el sector de la calle León Zorrilla, desde la altura del Nº 0 al 100 del Barrio Villa San Martín de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

RESOLUCIÓN Nº 144/2022

Resistencia, martes 05 de mayo de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad del Municipio, proceda al mejoramiento e instalación integral del Alumbrado Público de las calles



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

Haití y Colón de la ciudad de Resistencia. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero.-

.....

DECLARACIONES

.....

DECLARACIÓN Nº 067/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DISTINGUIDOS VISITANTES a la señora Viviana VALOY; al señor Adrián CASTELLI, al señor Elías N. BADALASSI y al señor Gabriel BALLERINI, con motivo de su disertación en el Primer Congreso sobre Educación Sexual Integral (ESI) con base científica y valores. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. -

DECLARACIÓN Nº 068/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL la realización del Primer Congreso sobre Educación Sexual Integral con base científica y valores; organizado por la Mesa Evangélica Metropolitana (MEM). El mismo se realizará el día 13 de mayo del año 2022 desde la hora 8:00 hasta las 17:00 en Avenida Castelli Nº1000 de la ciudad de la Resistencia. –
FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. -

DECLARACIÓN Nº 069/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL las actividades conmemorativas del “Día del Animal”, el 29 de abril, que se realizan en la ciudad de Resistencia. –
FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 070/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el evento a realizarse el día 5 de mayo da partir de la hora 8:00 a las 17:00, en el Hospital Pediátrico “Avelino Lorenzo Castelán”, ubicado en Avenida Vélez Sarsfield Nº120 de la ciudad de Resistencia, donde se llevará adelante una capacitación sobre la prevención y concientización sobre la enfermedad de celiaquía. -
FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero; Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 071/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el día 5 de mayo donde se celebra el



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

“Día Internacional de la Celiaquía”. –

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 072/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - EXPRESAR preocupación ante la entrada en vigencia del Artículo 4º) de la Ley Nacional Nº 27.432, el próximo 31 de diciembre del año 2022, lo que implicaría un fuerte desfinanciamiento de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP).-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 073/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - RECHAZAR el accionar del Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires, que, a través de su Dirección de Políticas para Juventudes, repartió folletos promoviendo el consumo de drogas. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 074/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la capacitación “Herramientas para Legislar con Perspectiva de Género” que será dictada por la Licenciada en Trabajo Social Gisela



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

MANERO, desde la hora 18:00 en el Consejo de Abogados de la ciudad de Resistencia ubicado en Arbo y Blanco Nº28 de ésta Ciudad.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 075/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el día 1º de mayo, en el cual se conmemoró el Día Internacional del Trabajador. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 076/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL la movilización que se llevará a cabo, el día 10 de mayo del año 2022, la que concentrará a pacientes que padecen la enfermedad de "lupus", junto con la Asociación Lupus Chaco (A.LU.CHA.). La concentración se llevará a cabo sobre el frente del Hospital Dr. Julio C. Perrando de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 077/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL Y HUMANITARIO para la ciudad de Resistencia la realización del evento cultural denominado “Lune Tune”, llevado a cabo todos los lunes en distintos lugares de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACIÓN Nº 078/2022

Resistencia, martes 26 de abril de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL las actividades conmemorativas a realizarse el día 12 de mayo del año 2022, en conmemoración al Día Internacional de la Enfermería. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

.....
EDICTOS
.....

EDICTO- Dirección de Tierras Municipales

La Municipalidad de Resistencia, notifica al Señor Sandoval Dionisio D.N.I. Nº 7.452.158, la parte resolutive de la Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia Nº 13796, recaída sobre el Expediente Nº 8979-S-1984, que en su artículo 1º) dice textualmente: “Declarar la caducidad de la Concesión en Venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II- Sección C- Chacra 200- Manzana 77- Parcela 06, otorgada por Resolución del Presidente del concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia Nº 2102, de fecha 20 de agosto de 1985, a



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

favor del señor Sandoval Dionisio- D.N.I. Nº 7.452.158 -----

**DCCIÓN. GENERAL TIERRAS MUNICIPALES: 02/06/22 - DRA. MONICA
FERRAGINE – DIRECTORA GENERAL**

EDICTO- Dirección de Tierras Municipales

La Municipalidad de Resistencia, notifica al Señor García, Armando D.N.I. Nº 7.919.489, la parte resolutive de la Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de Resistencia Nº 13797, recaída sobre el Expediente Nº 1927-G-1971, que en su Artículo 1º) dice textualmente: “Declarar la Caducidad de la Concesión en Venta del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II- Sección B- Chacra 122- Manzana 62 A- Parcela 11, otorgada por Resolución dictada por el Comisionado Municipal de la Ciudad de Resistencia Nº 3709, de fecha 07 de diciembre de 1977, a favor del señor Armando GARCIA- D.N.I. Nº 7.919.489-----

**DCCIÓN. GENERAL TIERRAS MUNICIPALES: 02/06/22 - DRA. MONICA
FERRAGINE – DIRECTORA GENERAL**

EDICTO- Asesoría Legal Administrativa

- - - La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº 150, ciudad, notifica por edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial Electrónico Municipal al adjudicatario SANDOVAL CARLOS, D.N.I. Nº 7.447.524 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 111, Manzana 18, Parcela 14, concedido en venta en el Expediente Nº 7350-S-1976 caratulado: SANDOVAL CARLOS S/COMPRA TERRENO, lo siguiente: Ordenanza Nº 13784 Resistencia 03 de mayo del 2022.

VISTO:...CONSIDERANDO:...ELCONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
RESISTENCIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTICULO 1º).- DECLARAR, la Caducidad de la Concesión en venta del terreno



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 22/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **23 de junio de 2022**

Municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 111 – Manzana 18 – Parcela 14, otorgada mediante Resolución del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia Nº 727, de fecha 11 de abril de 1979, a favor del señor Carlos SANDOVAL – D.N.I. Nº 7.447.524.-

ARTICULO 2º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la adjudicación en carácter de Donación del inmueble identificado como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 111 – Manzana 18 – Parcela 14, aprobado por Plano de Mensura Nº 20-58-09, con una superficie de 210,48 metros cuadrados a favor de la señora Romina Gisela MANSILLA – D.N.I Nº 33.015.740, perteneciente a la comunidad QOM, conforme a lo establecido por Ordenanza Nº 13552, Título IV, Artículo 64º) y efectuar la inscripción y anotaciones ante el Registro de Propiedad Inmueble.-

ARTICULO 3º).- REFRENDE la presente la señora Secretaria del Concejo Municipal.-

ARTICULO 4º).- REGISTRESE, notifíquese, al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y Publicación en forma sintetizada en el Boletín oficial Provincial y una vez promulgado dese conocimiento por Secretaría del Concejo Municipal a las áreas, Institucionales, Organismos o personas interesadas. Cumplido, archívese.

Firma: DRA. CLAUDIA CABALLERO – SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL. -